

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### 657 INMOBILIARIA CLUB DE BEGAS, S.A.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad "Inmobiliaria Club de Begas, S.A.", en sesión celebrada el 25 de enero de 2023, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, el 25 de marzo de 2023, a las doce horas; y el siguiente día 26, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Alp 25, de Begues, en la que se tratará el siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y Gestión de la Administración de la compañía, desarrollada a lo largo del ejercicio 2021.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2021.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta sobre la distribución de los resultados del ejercicio 2021.

Cuarto.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de la creación de la página web corporativa en los términos previstos en la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del artículo 19 de los Estatutos Sociales, relativo a la forma de la convocatoria de las Juntas de Accionistas, mediante su publicación en la página Web corporativa.

Sexto.- Información relativa a la situación de la sociedad.

Séptimo.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de establecimiento de la regulación de las relaciones entre la sociedad y la Asociación "Club de Begues", para la continuidad por parte de ésta de la utilización de los terrenos e instalaciones propiedad de esta sociedad.

Octavo.- Delegación de facultades en relación a los acuerdos que se adopten en la Junta.

Noveno.- Lectura y Aprobación del Acta de la Junta.

Queda a disposición de los señores socios, en el domicilio social, la información relativa a los asuntos que van a ser tratados en la Junta de acuerdo con el Orden del Día, incluido el texto íntegro de las modificaciones estatutarias, y el informe justificativo de las mismas, así como del Informe del Consejo de Administración comprensivo de los diferentes puntos del Orden del Día, en los términos expuestos en los artículos 197, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

En Begues, 21 de febrero de 2023.- El Secretario del Consejo de Administración, Don Josep Inés Conde.

ID: A230006453-1